Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798
2026-06-04T18:02:31-05:00 - Pagina 1 de 6

Código 12210

Bogotá, D.C., 04 de mayo de 2026

Señores
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Atte. Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
Correo electrónico: asobenbgota@yahoo.es - jardinlaflorida2020@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del requerimiento S2026072752 del 14/04/2026 - Convenio Asociación No. 8416 de 2025.

Respetado señor Rafael, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del convenio relacionado en el asunto, mediante radicado S2026072752 del 14 de abril de 2026, le solicité que se pronunciara respecto de las siguientes situaciones:

*"Como parte del seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos, a cargo de la **ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN**, para componente Condiciones de Estructura para la Atención en el Jardín Infantil Cofinanciado La Florida, se llevaron a cabo visitas en las siguientes fechas: 27 de octubre, 28 de noviembre de 2025 y 27 de febrero de 2026 en las cuales se evidenciaron necesidades de adecuaciones en el inmueble en el que opera el jardín infantil, para dar cumplimiento al numeral 10.3.1 del Anexo Técnico 1 de 5 sobre las condiciones de accesibilidad, salubridad y características básicas de seguridad para las niñas y los niños, ya que los deterioros identificados generan riesgos que comprometen la seguridad y el adecuado funcionamiento del espacio físico.*

En el marco del seguimiento, se han ejecutado algunos mantenimientos; no obstante, persiste la siguiente situación:

- *Deterioro del tapete en las aulas de Caminadores, Párvulos B y Párvulos C.*

En este sentido lo requiero para que realice el mantenimiento o la sustitución de los tapetes por elementos que se encuentren en óptimas condiciones, permita fácil limpieza y desinfección, antideslizante y adecuado grosor, que garanticen condiciones adecuadas de seguridad, higiene y funcionalidad para el desplazamiento y las actividades pedagógicas de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798
2026-06-04T18:02:31-05:00 - Página 2 de 6

Así mismo, lo requiero para que adelante las acciones necesarias para subsanar las observaciones identificadas en el inmueble, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y el adecuado funcionamiento de los espacios y remita los documentos soportes que acrediten dichas condiciones tal como se indica en el Anexo Técnico 1 de 5."

En atención a lo anterior, el asociado presentó respuesta mediante correo electrónico del 17 de abril de 2026, en la cual manifestó lo siguiente:

*"En atención al requerimiento identificado con radicado No. **S2026072752**, me permito dar respuesta en calidad de representante legal de la **Asociación Benefactora de Niños – ASOBEN**, en el marco del Convenio de Asociación No. 8416 de 2025.*

*Frente a las observaciones relacionadas con el componente de **Condiciones de Estructura para la Atención** en el Jardín Infantil Cofinanciado La Florida, nos permitimos manifestar lo siguiente:*

*1. **Deterioro de tapetes en aulas (Caminadores, Párvulos B y C):***
Se informa que la asociación ha identificado la necesidad de realizar la reposición de los tapetes señalados, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, higiene, fácil limpieza, material antideslizante y grosor adecuado. En este sentido, se ha iniciado el proceso de gestión para la adquisición de nuevos tapetes que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando así condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

*2. **Acciones de mejora en infraestructura:***
La asociación ha venido adelantando acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el inmueble donde opera el jardín infantil. No obstante, y en atención a lo evidenciado en las visitas realizadas, se ha procedido a fortalecer el plan de mantenimiento con el fin de subsanar las observaciones pendientes y garantizar el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad, salubridad y seguridad exigidas en los anexos técnicos.

*3. **Cronograma de mantenimiento:***
Actualmente se encuentra en proceso de actualización e implementación el cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, el cual será remitido para revisión por parte de la supervisión, conforme a lo establecido en el convenio.

*4. **Soportes:***
Se remitirán como anexos los soportes correspondientes a las acciones adelantadas (registro fotográfico, y evidencias de adquisición e instalación), los cuales darán cuenta del cumplimiento de las acciones correctivas.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con la garantía de espacios seguros y adecuados para la atención integral de las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798
2026-06-04T18:02:31-05:00 - Pagina 3 de 6

niñas y los niños beneficiarios del servicio."

Por otra parte, conforme a lo evidenciado en la visita de verificación de compromisos para el componente de Condiciones de Estructura para la Atención, realizada el 14 de abril de 2026, se evidencio que el jardín infantil ejecutó en su totalidad los mantenimientos requeridos, dando cumplimiento al cambio de los tapetes ubicados en las aulas de Caminadores, Párvulos B y Párvulos C.

Durante la verificación se observó que los nuevos tapetes instalados cuentan con condiciones adecuadas de seguridad, higiene, funcionalidad, fácil limpieza y características antideslizantes, mitigando los riesgos identificados previamente y garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades pedagógicas de las niñas y los niños.

Teniendo en cuenta las manifestaciones y soportes presentados por el asociado mediante comunicación del 17 de abril de 2026, así como las verificaciones realizadas por la supervisión, se considera que subsanó los motivos que dieron origen al requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al requerimiento S2026072752 del 14 de abril de 2026, con base en los documentos anteriormente mencionados, los cuales obran en el expediente digital del requerimiento y que formarán parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia
Supervisora del Convenio de Asociación No. 8416 de 2025.

Elaboró: Natalia Alejandra Romero Ramírez – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.
Elaboró: Karen Johanna Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.
Revisó: Ángela Roció Quiñones Toledo - Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico COFIS-SDIS.
Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera- Contratista apoyo a la subdirección componente Técnico COFIS-SDIS.
Revisó: Ana Victoria Lugo Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798
2026-06-04T18:02:31-05:00 - Pagina 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026111000

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798

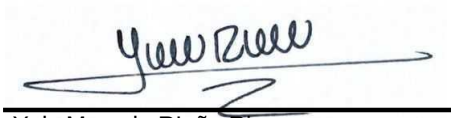
Creación: 2026-06-04 12:17:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-04 18:02:28

Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Ángela Rocío Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johanna Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798
2026-06-04T18:02:31-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026111000

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798

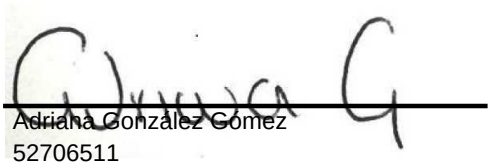
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-04 12:17:51

Finalización: 2026-06-04 18:02:28

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez



ANA VICTORIA LUGO GÓMEZ
34322798
alugo@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798
2026-06-04T18:02:31-05:00 - Pagina 6 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026111000

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-121751-09f6f0-81438798

Creación: 2026-06-04 12:17:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-04 18:02:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2026-06-04 12:17:56 Lec.: 2026-06-04 12:19:26 Res.: 2026-06-04 12:19:34 IP Res.: 186.155.97.250 Canal: Email
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-06-04 12:19:35 Lec.: 2026-06-04 12:29:38 Res.: 2026-06-04 12:29:43 IP Res.: 152.201.209.26 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-04 12:29:43 Lec.: 2026-06-04 12:30:43 Res.: 2026-06-04 12:30:49 IP Res.: 181.234.196.172 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-04 12:30:49 Lec.: 2026-06-04 17:47:51 Res.: 2026-06-04 17:47:54 IP Res.: 181.71.30.122 Canal: Email
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2026-06-04 17:47:55 Lec.: 2026-06-04 17:52:28 Res.: 2026-06-04 17:52:31 IP Res.: 186.28.192.43 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-04 17:52:32 Lec.: 2026-06-04 18:02:17 Res.: 2026-06-04 18:02:27 IP Res.: 191.156.187.195 Canal: AZSign